



COMISION HONORARIA
PARA LA
LUCHA ANTITUBERCULOSA
Y ENFERMEDADES PREVALENTES
Avda. 18 de Julio 2175
Telefs.: 2400 1444- 24098489
Fax: 2401 4775
Montevideo - Uruguay

Montevideo, 8 de febrero de 2022.

ACTA 2154

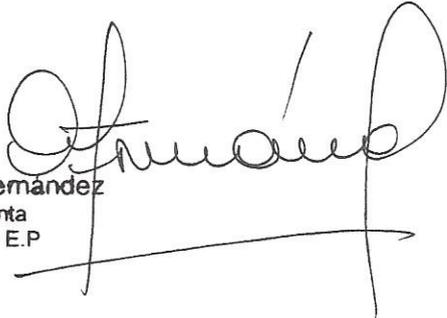
VISTO: Los compromisos asumidos en relación a la restructura de la plantilla de funcionarios de la CHLA-EP frente a organismos como el M.T.S.S.

CONSIDERANDO: I) Que en el año 2019 ya se elaboró una estructura administrativa; II) Que corresponde ahora continuar con la segunda etapa que tiene por objeto regularizar la plantilla de las áreas técnica y profesional.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente.

SE RESUELVE: 1º) Autorizar el llamado a concurso interno de oposición y méritos para el cargo de Jefe Técnico del Laboratorio Nacional de Referencia Esc. A Grado 14. 2º) Designar a la Dra. Gabriela Algorta para integrar el tribunal de concurso de referencia en representación de la CHLA-EP. 3º) Pase al Departamento Recursos Humanos a los efectos de hacer las gestiones correspondientes.




Dra. Alicia Fernández
Presidenta
C.H.L.A. - E.P